

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

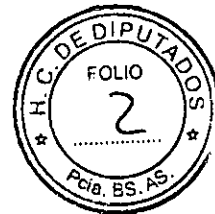
Su enérgica oposición a la designación del Diputado Nacional Néstor Kirchner como Secretario General de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

[Signature]
WALTER FADDEO
DIPUTADO

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
Bloque Coalición CMCA
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

[Signature]
Armando Abizua
Diputado

[Signature]
Neyra, O.
Diputada



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

En agosto de 2008 el mandatario de Ecuador, el Sr. Rafael Correa, presentó una iniciativa para que el ex presidente Néstor Kirchner fuera designado Secretario General de la Unión de Naciones Suramericana (UNASUR), idea que no consiguió consenso por parte de sus colegas: Alan García, Tabaré Vázquez y Álvaro Uribe. Sin embargo, en el día de ayer, se sancionó la asunción de Kirchner a dicho cargo como consecuencia de duras negociaciones con los países anteriormente citados.

El cargo debe ser ocupado a partir de una decisión unánime -según las normas constitutivas del Tratado de la UNASUR- y esta unanimidad no se había alcanzado hasta ayer. Solo se registró la obvia abstención de nuestro país, representado por la figura de su esposa.

Los motivos por lo que impugnamos la designación de Néstor Kirchner a la Secretaría General de la UNASUR, son:

- 1) En el 2004 siendo presidente de la nación rechazó la conformación del bloque, no compareciendo a la creación de la Comunidad Suramericana de Naciones - antecedente de la UNASUR- demostrando así, desinterés por la integración regional.
- 2) Su incapacidad diplomática. Su falta de interés en las relaciones internacionales durante su gobierno se vio reflejada en los sesgos problemáticos que adoptó frente a diversas cuestiones de la materia.
- 3) Por su incapacidad para generar consenso entre las partes, aspecto fundamental para construir instituciones y un espacio para la democracia regional.
- 4) Las fundadas sospechas de que no podrá ser imparcial en situaciones de crisis, ni mantener un equilibrio necesario entre los países del bloque debido a su estrecha relación con el Coronel Chávez.
- 5) Su dificultad para concertar acuerdos durante conflictos, siendo el caso de la empresa finlandesa Botnia que derivó en una demanda ante la Corte Penal Internacional de la Haya y no ante un tribunal regional.

Un candidato idóneo para el cargo debería ser objetivo en la toma de decisiones, saber dialogar, ser imparcial, generar consensos, negociar, mediar, propulsar la paz y la concordia entre las partes. Ex cancilleres de toda la región han demostrado hartas capacidades para el ejercicio de esa función.

Por todo lo anteriormente expuesto, esperamos el acompañamiento de esta Cámara al presente proyecto de declaración.

MARICEL ETCHECOIN MORO
Diputada
Bloque Coalición CMCA
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires